

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 07 SEP 2022

REF: Expediente 11001-40-03-043-2017-0550-00

Atendiendo la solicitud de la demandada Viviana Villafañez Arias, el Despacho dispone:

Teniendo en cuenta el informe de títulos obrantes a folios 135 al 138 C1 expediente físico, entréguesele a la memorialista, previa identificación, los títulos número 4001000078800320 por la suma de \$478.246 y 400100007920048 por la suma de \$318.469. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE,


JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA
JUEZ

AGE

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Hoy 08 SEP 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 29

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
Secretaria